



**ACTA DE CONSTITUCIÓN  
COMITÉ PARITARIO DE HIGIENE Y SEGURIDAD**

En Rancagua a 8 de septiembre 2023, siendo las 12.00 horas, y teniendo presente que:

1.- Con fecha 1° de septiembre de 2023 el establecimiento ha designado a sus representantes titulares y suplentes, en el comité paritario, recayendo tal responsabilidad en las personas que a continuación se individualizan:

| Nombre de representantes titulares de la empresa | Nombre de representantes suplentes de la empresa |
|--|--|
| Juan Francisco Jara Abusleme                     | María Eugenia Lucero Martínez                    |
| Alondra Urrutia Hidalgo                          | María Elisa Muñoz Jaramillo                      |
| Rodrigo Alarcón Sedano                           | Francisco José Alarcón Ormeño                    |

2.- Con fecha 8 de septiembre de 2023, los trabajadores han elegido a sus representantes ante el comité paritario de Higiene y Seguridad, según consta en acta que se adjunta.

Se procede a constituir el comité paritario, participando los tres representantes titulares de la parte empleadora y los tres representantes titulares de los trabajadores, resultando electos en los cargos de presidente y secretario, los siguientes miembros:

**Presidente/a:** *Daniela Riquelme Padilla*

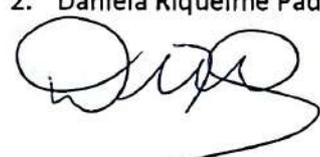
**Secretario/a:** *Alondra Urrutia Hidalgo*



Los representantes de los trabajadores han designado como trabajador aforado de conformidad a lo establecido en el artículo 243 del Código del Trabajo a don/ña:

Lidia Valenzuela González

Para constancia ratifican y firman:

| Nombre y firma representantes titulares de empresa   | Nombre y firma representantes titulares de trabajadores  |
|--|--|
| 1. Juan Francisco Jara Abusleme<br> | 1. Karina Díaz Campos<br>          |
| 2. Alondra Urrutia Hidalgo<br>     | 2. Daniela Riquelme Padilla<br>   |
| 3. Rodrigo Alarcón Sedano<br>     | 4. Lidia Valenzuela González<br> |